



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 205 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



| FIJACIÓN DE ESTADOS | | | | | |
|-------------------------|------------------------------|-----------------------|------------------------------|------------|--|
| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
| 08001418900520180050300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco Davivienda S.A | Uriel Villalobos Santos | 08/12/2022 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución |
| 08001418900520190020600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco Pichincha S .A. | Nefer Alberto Castro Marengo | 07/12/2022 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante. |
| 08001418900520220061400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco W S.A. | Eliecer Jose Juviano Meza | 07/12/2022 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Las Medidas Cautelares Solicitadas. |
| 08001418900520220061400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco W S.A. | Eliecer Jose Juviano Meza | 07/12/2022 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago |

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

027e4fc5-471c-4745-b942-1d526141d73b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 205 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



| | | | | | |
|-------------------------|------------------------------|--|---|------------|---|
| 08001418900520220035800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito | Alfredo Enrique Ortega Cañarete | 08/12/2022 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución. |
| 08001418900520220056800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | David Antonio Castro Castro | Gustavo Adolfo Camacho Arroyo | 07/12/2022 | Auto Rechaza - Auto Ordena El Rechazo De La Demanda Por No Haber Sido Subsanada. |
| 08001418900520200008500 | Verbal | Rosa Isabel Utria Monsalve | Personas Inciertas E Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho En Intervenir Dentro Del Presente Proceso, Jorge Machado Alvarez, Sobeida Monsalve Carrascal | 07/12/2022 | Auto Fija Fecha - Señalar Los Días 16 Y 17 De Marzo Del 2023, A Partir De Las 9:00 A.M., Como Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 372 Y 373 Del Código General Del Proceso, A La Cual Deberán Asistir Las Partes Y Sus Apoderados De Conformidad Con El Numeral Segundo Del Artículo 372 Del C.G.P. |

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

027e4fc5-471c-4745-b942-1d526141d73b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 205 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



Prevéngase A Las Partes Y A Sus Apoderados, Para Que Se Presenten De Manera Puntual Y Con Sus Documentos De Identidad, So Pena De Las Sanciones De Tipo Económico Y Probatorias Consagradas En La Ley. Se Les Recuerda A Las Partes Y Sus Apoderados Que De Conformidad Con El Numeral 11 Del Artículo 78 Del C.G.P., Es Su Deber: Comunicar A Su Representado El Día Y La Hora Que El Juez Haya Fijado Para Interrogatorio De Parte, Reconocimiento De Documentos, Inspección Judicial O Exhibición, En General La De Cualquier Audiencia Y

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

027e4fc5-471c-4745-b942-1d526141d73b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 205 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



| | | | | | |
|-------------------------|----------------------------|----------------------------|--|------------|--|
| | | | | | El Objeto De La Misma, Y Darle A Conocer De Inmediato La Renuncia Del Poder. |
| 08001418900520180042800 | Verbales De Minima Cuantia | Carlos Enrique Prada Gomez | Personas Inciertas E Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Proceso , Asociación Colombiana De Diabeticos Del Atlántico Y Demas Personas Indeerminadas | 07/12/2022 | Auto Fija Fecha - Señalar Los Días 28, 29 De Marzo Y 11 Abril Del 2023, A Partir De Las 9:00 A.M. Cada Uno, Como Fechas Para Llevar A Cabo La Audiencia De Que Trata El Artículo 372 Y 373 Del Código General Del Proceso. Prevéngase A Las Partes Y A Sus Apoderados, Para Que Se Presenten De Manera Puntual Y Con Sus Documentos De Identidad, So Pena De Las Sanciones De Tipo Económico Y Probatorias Consagradas En La Ley. Se Les |

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

027e4fc5-471c-4745-b942-1d526141d73b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 205 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



Recuerda A Las Partes Y
Sus Apoderados Que De
Conformidad Con El
Numeral 11 Del Artículo 78
Del C.G.P., Es Su Deber:
Comunicar A Su
Representado El Día Y La
Hora Que El Juez Haya
Fijado Para Interrogatorio
De Parte, Reconocimiento
De Documentos,
Inspección Judicial O
Exhibición, En General La
De Cualquier Audiencia Y
El Objeto De La Misma, Y
Darle A Conocer De
Inmediato La Renuncia Del
Poder.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

027e4fc5-471c-4745-b942-1d526141d73b